



AYUNTAMIENTO JÁNICO

**MURAL INFORMATIVO
MAYO 2025**

**Mural
informativo
Mayo 2025**

**AVISO
A TODOS LOS NOTARIOS/AS
Y AL PÚBLICO EN GENERAL**

**POR ESTE MEDIO SE LES INFORMA
QUE AL MOMENTO DE REGISTRAR
SUS ACTOS NOTARIALES POR ANTE
LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL Y
CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS
CORRESPONDIENTE, ESTOS
DEBEN DE ESTAR ACOMPAÑADOS
DE UN RECIBO DE CIEN PESOS
(RD\$100.00), DEL BANCO DE
RESERVAS DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA, EN VIRTUD DE LO
QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 13,
ACÁPITE 2, DE LA LEY No. 140-15,
SOBRE LOS ACTOS NOTARIALES.
Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas**

